Javier Cárdenas conversa con un exonerado de Zaragoza (Aragón) por Repara tu Deuda y la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 17-05-2023 | 16:39



reparatudeuda.es

El famoso presentador, Javier Cárdenas, ha conversado de cerca con una nueva persona beneficiaria de la Ley de Segunda Oportunidad debido a la labor realizada por Repara tu Deuda, despacho de abogados pionero y líder en España en su tramitación.

En esta entrevista, que se ha podido oír en el programa de OKdiario, ?Levántate OK?, ha acercado la historia de Rafael Óscar, vecino de Zaragoza (Aragón), que ha logrado la exoneración de una deuda acumulada de 106.294 euros. ENTREVISTA COMPLETA

El exonerado disponía de un buen sueldo y hacía muchas horas extras mensualmente. En todos los bancos que solicitaba préstamos nunca tuvo ningún problema de pago hasta que se le aplicó el ERE en su empresa. Al quedar sin trabajo, con el subsidio del paro no le alcanzaba para pagar todas las cuotas.

Como él mismo explica, ?pagaba de cuota cerca de 1900 euros entre tarjetas de crédito, el coche, préstamos, todo fue sumando. Eso fue la gota que colmó el vaso. Dije: ?ya no puedo más?. Y decidí contactar con Repara tu Deuda Abogados. Di el paso y fue un cambio brutal. Todo salió como esperaba. Estoy muy contento?.

El Juzgado de Primera Instancia nº9 de Zaragoza (Aragón) ha dictaminado que cumple con los requisitos necesarios para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad al ser un deudor de buena fe, no haber cometido delitos socioeconómicos en los diez últimos años y que el importe debido no sea superior a los 5 millones de euros. Así puede empezar una segunda vida liberado de sus deudas. VER SENTENCIA

Javier Cárdenas, nuevo defensor del cliente de Repara tu Deuda, tiene como labor ayudar en cualquier aclaración que necesiten las personas que se están acogiendo con el despacho a esta ley. Hay un correo electrónico para escribirle y expresar cualquier asunto relacionado con este objetivo: cardenas@reparatudeuda.es

El programa ?Levántate OK?, en Okdiario, sigue recogiendo el testimonio de personas que se levantan sin deudas gracias a la Ley de Segunda Oportunidad. De esta forma, ofrece también un mensaje de esperanza a quienes viven ahogados por sus deudas y, en ocasiones, no saben que existe una ley que les ofrece una salida real a su situación.

La Ley de la Segunda Oportunidad ayuda a particulares y autónomos a comenzar una segunda vida. Desde su creación en el año 2015, Repara tu Deuda Abogados ha logrado alcanzar la cifra de 140 millones de euros exonerados a sus clientes, que proceden de todas las comunidades autónomas de España.

Autor: Redacció